2. Relación con otras aulas penitenciarias.

Los alumnos que provienen de otros centros penitenciarios en muchos casos han estado matriculados en la escuela. Lo mismo ocurre con aquellos alumnos que son trasladados a otros centros y que ya no regresan ya que cambian de centro de cumplimiento. También ocurre que algunos alumnos, sobre todo aquellos matriculados en ESPA, pasan a tercer grado y por lo tanto residen en el CIS (Centro de Inserción Social). Es habitual que continúen sus estudios en el Centro de adultos de referencia o en el que les quede más cercano.

En todos estos casos se hace necesaria una comunicación fluida para realizar traslados de expedientes, información sobre el nivel, los conocimientos, el comportamiento etc. del alumno y cualquier otra circunstancia que pueda ayudar a la progresión de los alumnos.

Las aulas penitenciarias están incardinadas en un centro de adultos, cada una con sus peculiaridades organizativas y administrativas. Por ello están incluidas en la red de centros de adultos de Aragón y participan en las actividades y procesos de formación organizados por la Dirección General De Innovación, Equidad y Participación, de la cual dependen.

Además entre los centros penitenciarios de Aragón existe una férrea voluntad por parte de sus docentes de mantener los lazos que se han establecido a través del tiempo. Para ello se convoca todos los cursos un **SeminarioIntercentros de Aulas Penitenciarias** en los que además de intercambiar experiencias se habla de metodologías, perfiles del alumnado, intervención específica sobre mujeres, etc.

Revision #1
Created 2025-02-05 12:35:15 CET by Jorge CATEDU
Updated 2025-02-05 12:35:30 CET by Jorge CATEDU

Copyright 2026